

Reno De Medici



Reno De Medici S.p.A.

Capital social 148.342.940,35 euros, totalmente desembolsados

Domicilio social en Milán, Via dei Bossi, 4

Registro Mercantil de Milán nº 00883670150

Código de identificación fiscal y Partida IVA 00883670150

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Reno De Medici, S.p.A. (“**Reno De Medici**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) el siguiente

HECHO RELEVANTE

Reno De Medici se encuentra próxima a culminar el proceso de escisión de sus activos inmobiliarios en favor de la sociedad italiana de nueva constitución RDM Realty S.p.A. (“**RDM Realty**”) que fue formulado por el Consejo de Administración de Reno De Medici el 20 de diciembre de 2005 y aprobado por la Junta Extraordinaria de los accionistas de Reno De Medici celebrada el 7 de febrero de 2006 y por la Junta Especial de los accionistas de ahorro de Reno De Medici celebrada el 14 de febrero de 2006.

Como se ha ido anunciando al mercado en días pasados, el día 12 de junio de 2006 Borsa Italiana autorizó la admisión a negociación en el Mercado Expandi de las acciones ordinarias de RDM Realty. Por su parte, Consob autorizó el 15 de junio de 2006 el folleto informativo de admisión a negociación de las acciones de RDM Realty, que ha sido publicado el 16 de junio de 2006.

CALENDARIO TENTATIVO

Con este motivo, Reno De Medici desea informar a los inversores sobre los principales hitos que restan hasta la efectividad de la escisión y sus fechas tentativas previstas:

| Fecha | Evento |
|---------------------|---|
| 19 de junio de 2006 | Otorgamiento de la escritura de escisión de Reno De Medici. |
| | Inscripción de la escritura pública de escisión en el Registro de Sociedades italiano. |
| 21 de junio de 2006 | Anuncio a Borsa Italiana informando de que la escritura pública de escisión ha sido inscrita en el Registro de Sociedades italiano. |
| | Autorización de Borsa Italiana para el inicio de la contratación de las acciones de RDM Realty. |

| | |
|---------------------|--|
| | Inicio de la contratación de las acciones de RDM Realty en el <i>Mercato Expandi</i> , mercado organizado y gestionado por Borsa Italiana. |
| 22 de junio de 2006 | Reducción del valor nominal de las acciones de RDM de 0,55 a 0,49 euros por acción. Primer día de cotización de las acciones de RDM “ex escisión” (esto es, descontando el valor de las acciones de RDM Realty) |

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LAS ACCIONES DE RDM REALTY

Santander Investment, S.A., en su condición de entidad de enlace de Reno De Medici a los efectos de la negociación de sus acciones en las Bolsas de Valores españolas y entidad designada por Reno De Medici como agente de la operación (la “**Entidad Agente**”), ha enviado simultáneamente a esta comunicación una instrucción operativa a las entidades participantes (las “**Entidades Participantes**”) en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y liquidación de Valores, S.A.U. (“**Iberclear**”) detallando la información a suministrar y el proceso a seguir por las Entidades Participantes para el abono de las acciones de RDM Realty que les correspondan a dichas entidades por cuenta propia y a sus clientes que sean accionistas de Reno De Medici.

En concreto, cada Entidad Participante deberá indicar a la Entidad Agente no más tarde de la fecha señalada en la instrucción operativa en qué entidad depositaria adherida a Monte Titoli, S.p.A., el depositario central italiano (“**Monte Titoli**”), desean recibir la totalidad de las acciones de RDM Realty que les correspondan a éstas y a sus clientes accionistas de Reno De Medici.

La Entidad Agente recibirá en la fecha de efectividad de la escisión (prevista para el día 22 de junio de 2006), en la cuenta de su entidad depositaria en Italia, Banca Intesa, S.p.A., las acciones de RDM Realty y procederá al traspaso inmediato libre de pago a las diferentes entidades depositarias adheridas a Monte Titoli de acuerdo con las instrucciones de liquidación que las Entidades Participantes faciliten a la Entidad Agente.

Respecto a aquellas Entidades Participantes que no faciliten sus instrucciones de liquidación e identificación de su entidad depositaria adherida a Monte Titoli en Italia antes de la fecha señalada en la instrucción operativa, y en virtud del mandato e instrucciones que al efecto ha otorgado Reno De Medici, en nombre y por cuenta de RDM Realty, a Santander Investment S.A., la Entidad Agente procederá a abrir cuentas globales de valores a nombre de cada Entidad Participante que se encuentre en esta situación, en las que depositarán transitoriamente las acciones que no hayan podido ser entregadas en Italia, con las correspondientes comisiones y gastos.

Transcurridos seis meses desde la apertura de las cuentas sin que las Entidades Participantes afectadas formalicen los contratos correspondientes con Santander Investment S.A. o sin que instruyan a éste la entrega de las Acciones a una entidad depositaria adherida a Monte Titoli en Italia, éste procederá a la venta de las acciones depositadas en las cuentas de valores anteriormente mencionadas y abonará el importe correspondiente, neto de comisiones, a cada Entidad para su posterior abono a su depositante.

REDUCCIÓN DEL NOMINAL DE LAS ACCIONES DE RDM

Como consecuencia de la escisión, en su fecha de efectividad (prevista para el 22 de junio de 2006) cada una de las 269.714.437 acciones ordinarias de Reno De Medici reducirá su valor nominal de 0,55 euros a 0,49 euros. En dicha fecha, las acciones de Reno De Medici comenzarán a cotizar “ex escisión” (esto es, descontando el valor de las acciones de RDM Realty).

NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE RDM REALTY Y AMPLIACIÓN DE CAPITAL

Las acciones de RDM Realty no serán admitidas a cotización en las Bolsas de Valores españolas ni en el Sistema de Interconexión Bursátil, por lo que aquellos accionistas que pretendan vender estas acciones únicamente lo podrán hacer en el Mercado Expandi.

Por otra parte, según se hizo constar en el proyecto de escisión formulado por el Consejo de Administración de Reno De Medici, RDM Realty contempla la realización de una ampliación de capital con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de sus accionistas con posterioridad a la fecha de efectividad de la escisión, si bien aún no se ha adoptado acuerdo alguno sobre su posible fecha de ejecución.

Para mayor información, se ruega a los inversores que contacten con sus respectivas entidades depositarias o con el departamento de relaciones con el inversor de Reno De Medici (Telf.: +39 02 97960 1, Fax: +39 02 97960 555, e-mail: investor.relations@renodemedici.it).

Lo que se comunica a los efectos oportunos en Pontenuovo di Magenta (Milán), a 19 de junio de 2006.

Por el Consejo de Administración

El Presidente

G. Garofano